

Revista de Estudios Taurinos
Nº 5, Sevilla, 1997, págs. 225-242.

Rufino Martín, José: *Pinceladas sobre Acoso y Derribo de ganado vacuno*, Sevilla, Guadalquivir, 1996, 228 págs., ils., en 4º, rústica. Col. Biblioteca Guadalquivir nº 21.

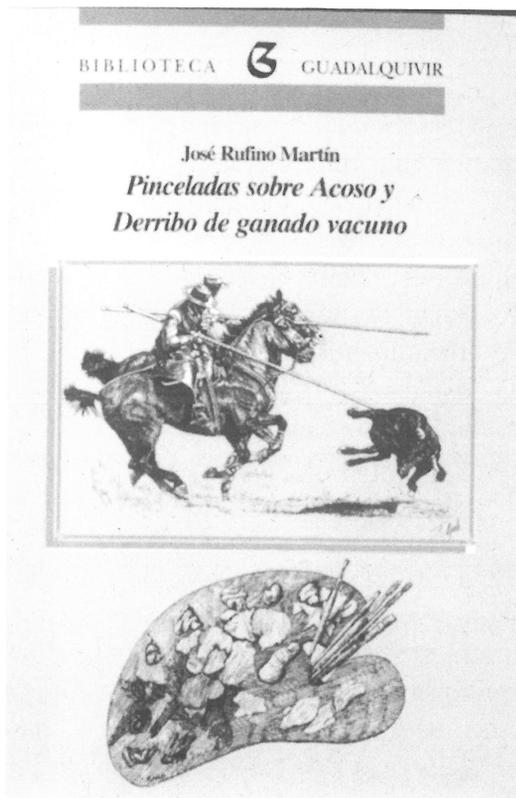


Fig. nº 52.— Portada del libro *Pinceladas sobre Acoso y Derribo de ganado vacuno* (Apud.: Rufino, 1996).

Parece conveniente, antes de exponer el lugar que a estas *Pinceladas sobre Acoso y Derribo de ganado vacuno* le corresponde en el conjunto de publicaciones dedicadas en materia de tauromaquia, explicar qué es esto de *Acoso y Derribo* porque acostumbrados a leer, en los carteles que anuncian corridas de novillos, que los que van a ser estoqueados son animales «de desecho de tiente y cerrado» pasamos por alto el significado de esta calificación y, con ello también, la exigencia de su verdad. Esta calificación, al proceder de la cultura agraria, del universo campero, no sólo para muchos es ya enigmática sino que además, puestos a pensar desde nuestra cultura urbana, esconde algo tan extraño, tan contradictorio como que los novillos aparezcan *tentados* cuando de todos es sabido que, según el Reglamento Taurino vigente, para poder ser una res legalmente lidiada no puede haber sido, en ningún momento previo de su vida, toreada ¿Qué tiente es ésta en la que los novillos han sido desechados y, sin embargo, no han sido toreados?

Esta es la que se denomina *tiente de machos* y hasta mediados de este siglo se llevaba a cabo en campo abierto por un picador al que le ponían en suerte el becerro trayéndolo *acosado* del *ruedo* donde se hallaba reunida la tropa de reses que iban a ser sometidas a la experimentación de la tiente. Los vaqueros, armados de garrochas, se metían en el ruedo, empujaban a un becerro determinado, lo sacaban hasta *apartarlo* de la piara, lo acosaban hasta hacerlo galopar y lo *derribaban*, una o más veces con la intención de mermarle las fuerzas antes de que acometiera a un varilarguero, jinete de jamelgo protegido por el palo, que estaba a la espera para tentarlo.

Ahora bien, introducirse un hombre a caballo en medio de una torada, perseguir, incitar, intentar, sacar del ható a la res que deseaba apartar, hasta conseguirlo, no era una tarea fácil ni tampoco exenta de peligro. La res que salía huyendo de la manada donde se sentía cómoda y amparada iba muy contrariada. En estos lances la habilidad del jinete consistía en vencer al animal en su querencia de retorno — por cierto un combate difícil— y empujarla hasta encontrarle otra querencia a favor de la cual pudiera perseguirlo y demostrar su velocidad hasta que, exhausto, se detuviese y quedase, por fin, a merced del vaquero. En el caso de que el garrochista hubiera sabido ayudar a la res a encontrar esa nueva querencia —el que acose debe conocer bien el instinto de las reses y sus condiciones — podrá gozar del momento más activo que pueda imaginarse en el desarrollo de la suerte del acoso pues se lanzará a galope tendido con la casi seguridad de que la res no volverá, hasta que no revele síntomas de cansancio ni una sóla vez, la cara poniéndolo en peligro. Ahora bien, si el animal fuera ciertamente bravo, aunque ya no pudiese correr más, no por eso debería mostrar su sometimiento, todo lo contrario, pues es en ese momento, prepararía la embestida y, seguramente, acometería. Se entiende pues que para el buen fin de la suerte es preciso que el hombre sea un conocedor del instinto de los toros así como que sea un buen jinete en caballo de su confianza. El sabio Sánchez de Neira aconsejaba que, en el caso de no darse estas circunstancias, el presunto garrochista debía evitar su concurrencia ante los toros¹.

¹Ver las voces «acosar» y «derribar» (Sánchez de Neira, 1879).

En el cumplido ejercicio del acoso suelen perseguir a la res dos hombres a caballo, la denominada *collera* de acosadores. En el siglo pasado se conocían varias formas de derribar ya con garrocha a la *falseta*, de violín, etc. ya a mano coleando a las reses de menor pujanza. Estas faenas de acoso y derribo, propias del trabajo cotidiano en las antiguas ganaderías, llegado un momento histórico posiblemente a mediados del siglo XVIII si no antes, se pusieron al servicio de la tiente de machos. Acosadas y derribadas las reses por los garrochistas, el *tentador* las esperaba con el palo y contra querencia. Les ponía una, dos o más varas, según la bravura que el animal demostrase y la fuerza que desarrollase. La res que tomaba todos los puyazos sin volverse, sin huir, era la que se calificaba de primera clase.

Decimos a mediados de siglo porque para finales del mismo ya tenemos la descripción de una tentadero de machos realizado, antes de 1793, en una finca de la provincia de Sevilla y tan perfectamente ritualizado como que se ha convertido en una fiesta, en un espectáculo al que acude, por invitación, lo más señero de la sociedad ilustrada: «Hacia el comienzo del verano los ganaderos andaluces, que son por lo común hombres de gran fortuna y rango social nos asegura José Blanco *White*, invitan a sus amigos a la *tienta* [sic] de los becerros nuevos, que tiene por objeto seleccionar a los que van a ser destinados al ruedo... Estas reuniones son fiestas en toda regla. Alrededor de los muros del patio que sirve de plaza de toros se coloca un andamiaje especial para acomodo de las señoras...»².

² La descripción completa del tentadero (Blanco *White*, 1977: 124-126) tira por tierra la interpretación burguesa de la Historia de la Tauromaquia que suele situar el descubrimiento de la tiente en pleno siglo XIX al favor del desarrollo del capitalismo agrario (Romero de Solís, 1996: 71-79).

Pero con el ánimo de precisar más escuchemos lo que nos dice José Rufino Martín de su propia experiencia personal. Según la tradición oral recibida por el autor, se llama *faena de acoso y derribo* a una de las tareas consuetudinarias que formaban parte del conjunto de las labores que exigía la explotación de una ganadería de reses bravas. El apartado de reses, el transporte por las veredas de carne, el encierro de toros de lidia, la identificación y apartado de terneros y, en las ganaderías bravas, muy en particular, la tiente de erales, eran tareas que requerían la participación de trabajadores a caballo, de plazas montadas a sueldo. Lógicamente, los caballos que utilizaban los vaqueros se domaban en función de las exigencias planteadas por las distintas tareas que la explotación racional de una ganadería demandaba. Para Rufino, el origen de los *tentaderos de machos* como forma de seleccionar a los mejores becerros que criaban los ganaderos se lo oyó contar, cuando era niño, al *mayoral* de la ganadería de su casa. Dicho mayoral, a su vez, decía saberlo, por haberse oído contar a su padre y a su abuelo. En aquel tiempo, pues, la información se sucedía así, de padres a hijos, a lo largo de varias generaciones. Era una regla bastante generalizada, en las ganaderías de mediados del siglo XX, que en algunos casos se sigue cumpliendo en la actualidad, que los mayores heredaran, de padre a hijo, ese puesto de trabajo y que esa herencia fuera, además, aceptada, sin discusión, tanto por los otros vaqueros como por los dueños de las ganaderías que veían precisamente, en la continuidad del linaje laboral, en esa sucesión hereditaria, la garantía del éxito en la selección de las toradas, puesto que estos empleados eran los únicos que, por la proximidad a las reses y su permanente

contacto con ellas, guardaban en su memoria no sólo la identidad de cada vaca sino también los resultados de las distintas combinaciones intentadas así como el árbol genealógico de los familias, de los rebaños cerrados, que componían la compleja organización consanguínea que constituye toda ganadería de reses de lidia. Por eso mismo, por la información privilegiada que habían logrado almacenar, en el recuerdo, de los animales que componían la ganadería, a estos mayores se les llamaba *conocedores*.

Es el momento de recordar, con José Rufino, que la reseña escrita, archivable y transmisible, de todas y cada una de las reses que componían las ganaderías, no existía, es más, era imposible que existiera por cuanto que eran muy pocas, por no decir casi ninguna, las personas alfabetizadas en aquella época en el campo andaluz.

Según Rufino, si nos alejamos lo suficiente en el tiempo y nos situamos a finales del siglo XVIII, en los años en que todavía se celebraban corridas caballerescas la selección del ganado para las corridas se hacía sobre las manadas mismas y, directamente, del ganado adulto: de ella, se ocupaban por lo general individuos ligados a la industria de abasto de carne para las ciudades. En las tierras comprendidas por las llanuras del Bajo Guadalquivir, islas Mayor y Menor y territorios inmediatamente circundantes, todo el ganado vacuno que allí vivía en estado silvestre se arrancaba, todo tenía fiereza, prácticamente todo servía para ese tipo de corridas, en particular, para aquellas en que los protagonistas eran caballeros. El autor nos asegura haber comprobado personalmente esta natural fiereza del ganado criado en esas tierras cuando andaba metido con el caballo día y noche por

esas inmensas praderas: «Oído lo que me contaron los viejos —escribe nuestro autor— deduzco que en aquella época inicial, especialmente los machos del ganado vacuno bravo, estaban todos juntos en un solo cercado, tuvieran la edad que tuvieran, y en estado salvaje o semisalvaje, correspondiente a la situación, también semisalvaje, de la zona donde pastaban. Las vacas reproductoras de estas ganaderías también se encontraban en la misma situación de salvajismo que los machos. Las visitas de inspección y de reconocimiento a esos cercados y al ganado que pastaba sobre los mismos se producían por el ganadero de la vacada muy de tarde en tarde, con pocos medios y con muchas dificultades. [Por consiguiente] estos animales eran poco conocidos por el ganadero. El mayoral era el único capaz de identificarlos, era el único que los reconocía y que sabía sus orígenes y el resultado de las distintas combinaciones selectivas, así como recordaba las lidias, el comportamiento de sus toros en el curso de ellas y los trofeos conseguidos por sus miembros» (pág. 78).

Por eso el *conocedor* era el único que podía saber la familia a la que pertenecía cada una de las reses y, por consiguiente, el punto de partida de toda administración de proporciones de sangres en las posibles combinaciones que pudieran formularse puesta la explotación ganadera al servicio de la acentuación de determinados caracteres de las reses. Sin embargo, Rufino, reclama la tradición, para asegurar que en los cerrados de las riberas del Guadalquivir —la cuna de las reses bravas— no se solía hacer lotes de vacas para destinarlas a un determinado semental. Todos los sementales se echaban con todas las vacas, sin ningún tipo de distinción ni de previsión de modo que cualquier toro podía coger a cualquier

vaca. Mas los vaqueros guardaban en la memoria algunas cubriciones que habían tenido oportunidad de ver y luego, a partir de esos recuerdos, por cierto, no demasiado precisos, le asignaban padres a cada *recental*. En consecuencia, sólo algunos animales eran identificados, del resto no se sabía mucho. Como recuerda José Rufino, en realidad, no había una garantía de certeza sobre la información que facilitaban los vaqueros o recogía el mayoral de la ganadería. Dadas estas circunstancias se comprende que no se conociera la ascendencia paterna de muchos de estos animales. El padre era resultado del azar. Uno cualquiera de los muchos toros que pastaban junto a las *toriandas* podía cubrirlas. Con la identificación de las madres de los terneros había algo más de seguridad, pero tampoco mucha, puesto que, era bastante común que los terneros recién nacidos, ellos mismos distraidamente, se cambiaran de madre lo que, a la postre, dificultaba mucho la identificación real de las progenitoras reales. Muchas veces, en los herraderos, esta indeterminación a la hora de identificar las madres, se volvía sobre los propios *herrones*. Los vaqueros, incluso el mayoral, cuando acudían a los cercados, no lograban identificar la madre de cada herrón o, lo que era peor, algunos terneros destetados por la naturaleza misma, antes de ser marcados, se incorporaban al rebaño procedentes de otra ganadería de alguna de las fincas colindantes.

Con estos imprecisos datos, nos dice José Rufino, la tarea de escoger, entre los machos de la misma edad o de la misma camada, los que pudieran ser más aptos para la corrida que se preparaba se convertía en una actividad dominada por la subjetividad, por la intuición. Hoy día el control de la selección es mucho más riguroso pudiéndose elegir los toros por su lina-

je sin error posible de modo que propietarios y concedores eligen sin mayores problemas aquellos animales que pueden aportar más garantía a la hora de ser lidiados. Así pues, para hacer la selección de machos, es decir, de los toros que se consideraban los más aptos por tipo para la lidia, los ganaderos, con ayuda de los mayores y de los otros vaqueros, apartaban los más *parejos*, los que más se parecían entre sí, y los situaban lejos del resto de la manada. De esa manera, siguiendo el criterio del parecido, del parentesco aparente, se iban eligiendo los animales que iban a ser corridos. Es muy posible que, para mayor garantía, los derribaran y observaran su comportamiento al salir de la suerte, dándose, en tales circunstancias, el primer balbuceo de un *test* de bravura.

Está claro que eran numerosos los machos adultos que probaban y no embestían, que no se arrancaban. Los unos huían, algunos permanecían, tranquilamente, en las inmediaciones sin presentar pelea pero, otros, sin duda los menos, de pronto hacían por los caballos, apuntaban cierta bravura, lo que permitía suponer que servirían para ser lidiados en una plaza de toros. Estos que se abrían a la pelea se reservaban. El conjunto de los machos que no se movían, que no buscaban a los caballos, que no presentaban pelea, era lo que se entendía por reses de *desecho de tienta y cerrado* cuyo destino era, si no se encontraba venta para festejos sin importancia, convertirse en proteína animal, esto es, en carne de matadero.

Así pues, la *tienta de machos* resulta ser una prolongación lógica del *apartado* realizada bajo el criterio de la rentabilidad económica, es decir, de la ganancia que es, precisamente, la que da nombre al sistema de explotación de una muchedumbre animal en forma de *ganadería*. Desde finales

del siglo XVII, y con una claridad meridiana a lo largo del siglo XVIII, el precio del ganado de lidia se escapa del conjunto del valor de la carne alimenticia. En España la bravura se ha cotizado y se cotiza muchísimo a más que el alimento. De aquella manada, dispuesta para la extracción de animales, que acabamos de describir y que hemos denominado *rodeo*, los garrochistas sacaban, de uno en uno, los toros. Es muy u posible, como insinúa José Rufino, que los acosasen hasta agotar sus fuerzas para estudiar su resistencia, su capacidad de recuperación, su fortaleza; a continuación, los derribasen hasta dominarlos, con la intención de ver las reacciones de cada uno de estos animales en su derrota, en una primera fase, frente a los garrochistas que allí estaban y, en una fase posterior, ante el picador que se trasladaba hasta las proximidades del rodeo, en pleno campo, para probar, para investigar de forma mucho más precisa el comportamiento del macho hasta el punto de poder predecir, para una vez que fuera adulto, cuál sería su actitud en la plaza ante otros caballos, ante otros picadores. En suma, *tentarlos*.

En el caso de no servir los animales eran condenados al *yugo* o al *macelo* según el juego de las necesidades y del mercado pero, en cualquier caso, el ganadero trataba, desde ese momento y en años sucesivos, de ahorrarse los gastos de la alimentación y del cuidado del becerro en el caso de no haber sido seleccionado para trabajar o para engordar. Una importante medida que, si introducía un elemento de racionalidad económica en la explotación de la ganadería, con el tiempo, por su sentido selectivo, iba a ir transformando, en una dirección de bravura, la ganadería tomada en su conjunto pero que, en virtud de la prueba misma, incluía, además de la acometividad, la fortaleza y la resistencia.

José Rufino opina que el abandono actual por parte de la generalidad de los ganaderos de la tienta de los machos lo más probable es que se haya traducido en una mengua de la fuerza, de la resistencia, de los toros. Como reconoce Rufino, la evolución última que han tenido las ganaderías bravas ha sido derivada de la mayor importancia que se ha conferido a las condiciones que la res debe mostrar en el toreo de muleta. Esa ha sido, y no sin razón, la expresión máxima de la selección contemporánea. En efecto nunca, como ahora, el toro había humillado tanto, nunca había repetido tanto, nunca, a lo largo del combate, había demostrado un comportamiento más regular, pero también es cierto que esta reiteración acometedora sólo ha podido ser fijada en el animal a costa de pérdida de parte de su proverbial fiereza, de su fuerza y de su resistencia.

Cierto, la antigua tienta de muchos machos ha sido hoy sustituida por la tienta de un sólo macho, del semental, de una única tienta realizada en la aurora de su vida adulta y, como un funcionario que ha aprobado su examen de oposición, nunca más habrá de someterse a ninguna otra prueba hasta el momento supremo en que habrá de refrendar, ante la muerte, su bravura. Son las vacas las únicas que se tientan una a una, se incitan, se inducen, se exponen, se observan, incluso, en algunos tentaderos, se someten a pruebas de resistencia obligándolas a ir al caballo una y otra vez hasta el agotamiento. En la actualidad ningún toro, ningún novillo de los que salen a combatir a las arenas de nuestras plazas ha sido sometido a ninguna prueba de resistencia, de fortaleza, ni de bravura. La ausencia de este tanteo pudiera ser la causante de la más profunda crisis que derrumba a las ganaderías bravas

contemporáneas: la falta de fuerzas, las humillantes caídas de los toros. Cuando un toro pierde las manos, una y otra vez, cuando es preciso que los peones tengan que ayudarlo, tirándole del rabo, para incorporarlo, la lidia pierde su sentido, y el presunto combate se convierte en una iniquidad.

He aquí la importancia que tiene la publicación de un libro como el que reseñamos que trata sobre la *Tauromaquia de Acoso y Derribo*, una tauromaquia orientada hacia la medida de la fuerza, de la resistencia, de la velocidad de las reses en el marco de su propia bravura. Y mientras esta tauromaquia ha sido sofocada bajo un sudario de olvido, las ganaderías de reses bravas se van arrastrando cada vez más abatidas por el maleficio de su impotencia.

Saludamos, pues, y le damos la bienvenida a este libro de José Rufino Martín, un derribador de pro que si, seguramente, ha de contribuir al progreso del Arte de la Equitación, sin duda, también lo hará en la reflexión sobre la necesidad de restaurar esta peculiar *medida* de los toros. De modo que considerada superflua la tiente de machos a lo largo de este último cuarto de siglo ahora comienza, trágicamente, a descubrirse su necesidad.

El libro *Pinceladas sobre Acoso y Derribo de ganado vacuno* consta, principalmente, de un texto organizado en cinco partes que el autor llama *pinceladas* y que abordan, la primera, la diversidad de acosadores, de los caballos y de los instrumentos que se utilizan para acosar; la segunda, la doma del caballo de acoso; la tercera, del modo correcto de apartar las reses; la cuarta, del acoso propiamente dicho; y la quinta, la más amplia y cuidada, del derribo, donde se describen las dos formas canónicas de derribar (la cerrada o ahilada y la

abierta o perpendicular), las fuerzas existentes en los derribos, la figura que forman el conjunto dinámico de la collera de acosadores, el derribador y el amparador y la res que se va a derribar, para, finalmente, detenerse en los tentaderos de machos describiendo los quites que deben hacer, en apoyo del picador, los garrochistas.

Quizás sorprenda a más de un lector el hecho de haber destacado el autor, en la parte del libro que denomina *pinceladas*, el tono riguroso con que está redactado, la modalidad del razonamiento elegido que sitúa a los toros, caballos y jinetes en un sistema de movimientos presidido por unas exigencias análogas a las que rigen el comportamiento de los móviles sometidos a las leyes de la Dinámica. Pero no vayan a creer que esta observación es una apreciación mía consecuencia de una imaginación caprichosa sino que es resultado de una elección consciente del propio autor, de la concepción misma que de esta Tauromaquia el autor ostenta. Así la propia práctica, el ejercicio cotidiano del acoso y derribo, le puso de manifiesto, y son palabras del autor, «de forma muy clara, que los principios de la física y los de las matemáticas, entre otras técnicas, estaban presentes en la acción de acosar y derribar, y que su manejo, de forma ponderada y elocuente, podía ser de gran ayuda en nuestras prácticas y en nuestros acosos y derribos. Además, usándolos adecuadamente, podíamos comprender las fuerzas y las contrafuerzas y los diversos elementos que intervienen en este deporte y si éramos capaces de ordenarlos adecuadamente, según sus necesidades y prioridades, habríamos dado un gran paso en nuestro aprendizaje... La presencia de estos principios era tan clara que podíamos asegurar, sin reservas, que eran necesarios e

imprescindibles, usarlos con cabeza, para poder derribar con estilo, con seguridad, con comodidad y casi sin esfuerzo por parte de los jinetes y de los caballos. Era soltar de prisa creyendo ir lentos, era derribar reses pesadas sin pesarnos. Para emplear estos principios era necesario tener conocimiento, más o menos profundo, del funcionamiento de los principios citados, y del comportamiento de las fuerzas que generan, en pro de dominar, acoplar y usar, los movimientos continuos o discontinuos y la cohesión de los mismos, la inercia que originan, las fuerzas de los brazos de palanca, de las cuñas, de los tornillos, de las poleas: buscando y ordenando los centros de gravedad, los pesos, las líneas rectas y las curvas, los planos inclinados, etc., etc.» (págs. 23-24).

Cuando leí, por primera vez, esta sorprendente toma de postura científica, cuando me apercibí del alcance de esta reivindicación de la experiencia para poder enunciar los principios esenciales que se hallan en la base de la comprensión de los fenómenos dinámicos, en general, y de los fenómenos dinámicos corporales, en particular, a la vez que para adquirir la práctica necesaria en la regencia de los mismos, recordaba que ese era, a mi parecer, el sentido que orientaba el *Discurso preliminar de la Enciclopedia* con el que D'Alembert había dado a conocer ese monumento del conocimiento práctico que fue el famoso *Diccionario razonado de las Ciencias, de las Artes y de los Oficios* que puso, en orden de publicación, con la inestimable ayuda de Diderot (D'Alembert y Diderot, 1984: 41). D'Alembert fue uno de los primeros en defender, con nitidez inconfundible, ese principio, con que se inaugura y funda la modernidad, de que sólo a partir de la experiencia, de la observación, se puede construir la Mecánica, la Dinámica, la Física, en suma, toda la Ciencia.

Y del iluminado D'Alembert, el poder inconsciente e involuntario de las asociaciones, me llevó a nuestro primer torero ilustrado, a Joseph Delgado, *Pepe-Hillo*. En efecto, si, con el D'Alembert del *Discurso Preliminar de la Enciclopedia*, la experiencia de la caída de los cuerpos permitía formular las leyes de la aceleración y abrir las claves del conocimiento dinámico, con el genial Pepe-Hillo de *La Tauromaquia*, también escuchamos la misma reclamación de la experiencia, como «madre legítima de los conocimientos» de la Tauromaquia y de la misma que para D'Alembert cualquier error en los cálculos impedía el buen fin de la experiencia, para Joseph Delgado todo accidente en el curso del toreo era debido a padecer «ignorancia de las reglas del toreo». «No hay Arte alguno que se execute bien aseguraba Pepe-Hillo sin el conocimiento de sus principios» (Delgado, Joseph, 1796: 27)³.

Así pues, en virtud de los principios de la Ilustración, y a partir de las experiencias organizadas por la razón, la burla y la muerte de las reses bravas eran susceptibles de ser elevadas a la categoría de *Arte*, es decir, de acuerdo con el vocabulario de la época, y si no nos equivoca el *Diccionario de Autoridades*, también, a la de *Ciencia*. De modo que bajo el texto del *Arte de la Tauromaquia* de José Delgado reconocemos una misma aspiración ilustrada a la que mueve la *Tauromaquia de Acoso y Derribo* de José Rufino, esto es, de

³ Utilizamos la edición facsímil de Gráficas Ellacuría por reproducir, precisamente, la príncipe de 1796 y no, como hacen casi todas las modernas, la de Madrid de 1804 realizada en la imprenta de Vega (por ejemplo Turner, 1985, o Blázquez, 1992) en atención a su mayor belleza, ya que incluían treinta estampas de Carnicero y de su escuela.

fundarla en principios científicos que permitan una práctica apoyada en leyes de seguro cumplimiento.

La obra de *Pepe Hillo* vió la luz en 1796 en el taller de D. Manuel Jiménez Carreño, sito, en la Calle Ancha de Cádiz y el estudio de Pepe Rufino la ve, a finales de 1996, en la casa editorial Guadalquivir de la calle Asunción de Sevilla, justamente en el año en que se celebra el doscientos aniversario de la edición príncipe del legendario matador. En medio de ambas fechas, en 1896, por si no fuera bastante elocuente aquella coincidencia, se publicó en Madrid la *Tauromaquia* de Guerrita.

Y si José Delgado nos asegura que vivía «en un tiempo en que está en su punto la afición de los Toros, y tan adelantado el arte de Torear, que hacía falta una obrilla, que demostrara sus reglas, realizara sus suertes, y patentizara el débil y fuerte de un arte tan brillante...», de la misma manera, José Rufino nos confirmará, al comienzo de sus *Pinceladas* que, en la actualidad, no existen reglas que definan la forma de practicar la *Tauromaquia del Acoso* y *Derribo*, ni ha habido nadie, hasta el momento, que se haya decidido a abordar con severidad una cuestión que el hecho sólo de la amplitud actual que está tomando el ejercicio de su práctica parece exigirlo por lo que decide dirigirse a los garrochistas animándolos a que redacten «un manual de conceptos, de preceptos, de definiciones... que sirva de guía a los jinetes» que quieran aprender el Arte del Acoso y deseen practicar la Ciencia del Derribo correctamente. Un libro que se hace tanto más necesario cuanto que la afición a la monta a la andaluza está en un punto al que nunca había llegado, con miles de aficionados acudiendo a picaderos, en un

momento en que los Concursos de Acoso y Derribo se han consolidado y cuentan no sólo con destacados concursantes sino con un numeroso público que va a más. Pero el llamamiento de Rufino en realidad es un artificio retórico porque ya se ha adelantado a todos aquellos a los que él mismo irónicamente convoca. En puridad, sus *Pinceladas* son, ni más ni menos, que la primera *Tauromaquia de Acoso y Derribo* (1996) publicada ¡Una tauromaquia por cada siglo!

Pedro Romero de Solís
Fundación de Estudios Taurinos

BIBLIOGRAFÍA

Blanco White, José (1977): *Cartas de España*, pref. de V. Llorens, Ed. y nts. de A. Garnica, Madrid, Alianza, (2ª ed.), págs 124-126.

Delgado, Joseph *Pepe-Hillo* (1796): *La Tauromaquia o Arte de Torear*, Cádiz, Manuel Jiménez Carreño, pág. 27.

D'Alembert y Diderot (1984): *Discurso Preliminar de la Enciclopedia* (pról. de A. Rodríguez Huéscar) e *Investigaciones filosóficas sobre el origen y la naturaleza de la bello* (pról. de F. Calvo Serraller), Madrid, Orbis, pág. 41.

Romero de Solís, Pedro (1996): "La nobleza del Toro. Análisis social de un mito" en *Revista Andaluza de Tauromaquia*, Sevilla, nº 1, págs. 71-79.

Sánchez de Neira, J. (1879): *Gran Diccionario Tauramáquico*, Madrid, Impta. y Libr. de M. Guijarro.

